

 indogosa productos de limpieza	EL JAMÓN SUAVIZANTE TALCO Código : 955023/261	
---	---	--

Versión: 1 Fecha de emisión: 05/03/2024 Fecha de impresión: 05/03/2024

Según el Artículo 31 del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH), debe facilitarse una ficha de datos de seguridad (FDS) para las sustancias o las mezclas peligrosas. Este producto no cumple los criterios de clasificación del Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP). Por lo tanto, este documento está fuera del ámbito del Artículo 31 de REACH y no son aplicables los requisitos relativos al contenido de cada sección.

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1	IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: EL JAMÓN SUAVIZANTE TALCO Código : 955023/261 UFI: WK1V-WJN6-X0GD-VSHD
1.2	USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS: <u>Usos previstos (principales funciones técnicas):</u> ☐ Industrial ☒ Profesional ☒ Consumo Suavizante para el lavado de ropa. <u>Sectores de uso:</u> Usos por consumidores (SU21), Usos profesionales (SU22), <u>Tipos de uso PCN:</u> Suavizantes. <u>Usos desaconsejados:</u> Ninguno. Al no estar clasificado como peligroso, este producto puede ser utilizado de maneras distintas a los usos identificados, pero todos los usos tienen que ser consistentes con las orientaciones de seguridad indicadas. <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso. Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> No restringido.
1.3	DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD: INDUSTRIAS DOMINGUEZ GÓMEZ, S.A. Avda. del Presidente Adolfo Suárez 7 - 21700 La Palma del Condado (Huelva) ESPAÑA Teléfono: 959400731 - Fax: 959 400653 - www.indogosa.es <u>- Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:</u> elarroyo@indogosa.es
1.4	TELEFONO DE EMERGENCIA: 959400731 9:00-13:00 / 15:00-18:00 h.  Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia. <u>Centros de toxicología ESPAÑA:</u> · MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1	CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: Este producto no está clasificado como peligroso, según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP). Nota: Para este producto no se requiere una ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 2020/878. Cuando se utiliza siguiendo las condiciones recomendadas o en condiciones de trabajo ordinarias, no debería presentar un peligro fisicoquímico o un riesgo para la salud o para el medio ambiente. No obstante, se puede proporcionar una ficha de datos de seguridad como cortesía en respuesta a la solicitud de un cliente.
2.2	ELEMENTOS DE LA ETIQUETA: Este producto no requiere pictogramas, según el según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP). <u>- Indicaciones de peligro:</u> Ninguna. <u>- Consejos de prudencia:</u> P102 Mantener fuera del alcance de los niños. <u>- Información suplementaria:</u> EUH208 Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica. No ingerir. Contiene: Inferior al 5 % : Tensioactivos no iónicos, Perfumes. METHYLCHLOROISOTHIAZOLINONE, METHYLISOTHIAZOLINONE, CITRONELLOL, TERPINEOL, HEXAMETHYLINDANOPYRAN, LINALYL ACETATE En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Teléfono 91 562 04 20. <u>- Sustancias que contribuyen a la clasificación:</u> Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para su mención en la etiqueta.
2.3	OTROS PELIGROS: Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla: <u>- Otros peligros fisicoquímicos:</u> No se conocen otros efectos adversos relevantes. <u>- Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:</u> No se conocen otros efectos adversos relevantes. <u>- Otros efectos negativos para el medio ambiente:</u> No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB. <u>Propiedades de alteración endocrina:</u>



EL JAMÓN SUAVIZANTE TALCO
Código : 955023/261

Versión: 1**Fecha de emisión: 05/03/2024****Fecha de impresión: 05/03/2024**

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación en una concentración superior al 0,1% en peso.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1

SUSTANCIAS:
No aplicable (mezcla).

3.2

MEZCLAS:
Este producto es una mezcla.
Descripción química:
Disolución de productos químicos en medio acuoso.
COMPONENTES PELIGROSOS:
Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

C < 0,0015 %


Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)
CAS: 55965-84-9, EC: 611-341-5
CLP: Peligro: Acute Tox. (inh.) 2:H330 (ATE=50 mg/m3) | Acute Tox. (skin) 2:H310 (ATE=140 mg/kg) | Acute Tox. (oral) 3:H301 (ATE=74 mg/kg) | Skin Corr. 1C:H314 | Eye Dam. 1:H318 | Aquatic Acute 1:H400 (M=100) | Aquatic Chronic 1:H410 (M=100) | EUH071 | Skin Sens. 1A:H317 (Nota B)

ATP13
Skin Corr. 1C, H314: C ≥0,6 %
Skin Irrit. 2, H315: 0,06 % ≤ C < 0,6 %
Eye Dam. 1, H318: C ≥0,6 %
Eye Irrit. 2, H319: 0,06 % ≤ C < 0,6 %
Skin Sens. 1A, H317: C ≥0,0015 %

Impurezas:
No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.
Estabilizantes:
Ninguno.
Referencia a otras secciones:
Para mayor información, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.
SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):
Lista actualizada por la ECHA el 23/01/2024.
Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:
Ninguna.
Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:
Ninguna.
SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):
No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.
Sustancias POP incluidas en el REGLAMENTO (UE) 2019/1021~2020/784 sobre contaminantes orgánicos persistentes:
Ninguna.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1

DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:
 Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica.No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	No es previsible que se produzcan síntomas en condiciones normales de uso.	Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.
Cutánea:	No es previsible que se produzcan síntomas en condiciones normales de uso.	Quitar la ropa contaminada.Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
Ocular:	No es previsible que se produzcan síntomas en condiciones normales de uso.	Quitar las lentes de contacto.Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados.Si la irritación persiste, consultar con un médico.
Ingestión:	Si se ingiere en grandes cantidades, puede ocasionar molestias gastrointestinales.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración.Mantener al afectado en reposo.

4.2

PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:
Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3

INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:
Información para el médico:
La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).
Los daños de los detergentes y tensioactivos en las mucosas intestinales son irreversibles.No provocar vómitos, sino efectuar lavado de estómago previa adición de dimeticona (antiespumante).
Antídotos y contraindicaciones:
No se conoce un antídoto específico.

 indogosa productos de limpieza	EL JAMÓN SUAVIZANTE TALCO Código : 955023/261	
---	---	--

Versión: 1 Fecha de emisión: 05/03/2024 Fecha de impresión: 05/03/2024

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1	MEDIOS DE EXTINCIÓN:RD.513/2017: En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.
5.2	PELIGROS ESPECIFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA: Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre, compuestos halogenados, ácido clorhídrico.La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
5.3	RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS: <u>Equipos de protección especial:</u> Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura.La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico. <u>Otras recomendaciones:</u> Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego.Tener en cuenta la dirección del viento.Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1	PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: Evitar el contacto directo con el producto.Evitar respirar los vapores.Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.
6.2	PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE: Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
6.3	MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA: Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.
6.4	REFERENCIA A OTRAS SECCIONES: Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1	PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA: Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales. <u>- Recomendaciones generales:</u> Evitar todo tipo de derrame o fuga.No dejar los recipientes abiertos. <u>- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:</u> El producto no es susceptible de inflamarse, deflagrar o explosionar, y no sostiene la reacción de combustión por el aporte de oxígeno procedente del aire ambiente en que se encuentra, por lo que no está incluido en el ámbito de aplicación de la Directiva 2014/34/UE (RD.144/2016), relativo a los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas.Tampoco es aplicable lo dispuesto en la ITC MIE BT-29 relativa a las prescripciones particulares para las instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión. <u>- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:</u> No comer, beber ni fumar durante la manipulación.Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. <u>- Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:</u> No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
7.2	CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES: Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10. <u>- Clase de almacén:</u> Según las disposiciones vigentes. <u>- Tiempo máximo de stock:</u> 12 Meses. <u>- Intervalo de temperaturas:</u> min:5 °C, máx:40 °C (recomendado). <u>Observaciones:</u> El producto no es inflamable ni combustible a efectos de lo dispuesto en la ITC MIE APQ-1 (RD.656/2017). <u>- Materias incompatibles:</u> Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, álcalis. <u>- Tipo de envase:</u> Según las disposiciones vigentes. <u>- Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):</u> No aplicable (producto para uso no industrial).
7.3	USOS ESPECÍFICOS FINALES:



EL JAMÓN SUAVIZANTE TALCO
Código : 955023/261

Versión: 1**Fecha de emisión: 05/03/2024****Fecha de impresión: 05/03/2024**

No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1

PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

- VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA):

INSST 2021 (RD.39/1997) (España, 2021)	Año	VLA-ED ppm	mg/m3	VLA-EC ppm	mg/m3	Observaciones
Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	-	-	0,08	-	0,23	Recomendado

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

- VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3	DNEL Cutánea mg/kg bw/d	DNEL Oral mg/kg bw/d
Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3	DNEL Cutánea mg/cm2	DNEL Ojos mg/cm2
Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, POBLACIÓN EN GENERAL:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3	DNEL Cutánea mg/kg bw/d	DNEL Ojos mg/kg bw/d
Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)

- EFECTOS LOCALES, AGUDOS Y CRÓNICOS:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3	DNEL Cutánea mg/cm2	DNEL Ojos mg/cm2
Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	- (a) - (c)	- (a) - (c)	- (a) - (c)

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.
(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).

- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS ACUÁTICOS:- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:	PNEC Agua dulce mg/l	PNEC Marino mg/l	PNEC Intermitente mg/l
Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	-	-	-

- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y AGUA MARINA:	PNEC STP mg/l	PNEC Sedimentos mg/kg dw/d	PNEC Sedimentos mg/kg dw/d
Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	-	-	-

- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS TERRESTRES:- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:	PNEC Aire mg/m3	PNEC Suelo mg/kg dw/d	PNEC Oral mg/kg dw/d
Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	-	-	-

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).

8.2

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:

MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:



EL JAMÓN SUAVIZANTE TALCO
Código : 955023/261

Versión: 1

Fecha de emisión: 05/03/2024

Fecha de impresión: 05/03/2024



Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

- Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

- Protección de los ojos y la cara:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

- Protección de las manos y la piel:

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: REGLAMENTO (UE) Nº 2016/425:

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc...), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:	No.
Gafas:	No.
Escudo facial:	No.
Guantes: 	Aconsejable. Usar guantes protectores adecuados de goma o PVC (EN374), cuando se maneje el producto durante periodos prolongados.
Botas:	No.
Delantal:	No.
Ropa:	No.

- Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

- Vertidos al suelo:

Evitar la contaminación del suelo.

- Vertidos al agua:

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aguas:

Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

- Emisiones a la atmósfera:

Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

 EL JAMÓN SUAVIZANTE TALCO Código : 955023/261	
--	--

Versión: 1

Fecha de emisión: 05/03/2024

Fecha de impresión: 05/03/2024

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1	<u>INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:</u> <u>Aspecto</u> <table><tr><td>Estado físico:</td><td>Líquido Opaco</td></tr><tr><td>Color:</td><td>Blanco</td></tr><tr><td>Olor:</td><td>Característico</td></tr><tr><td>Umbral olfativo:</td><td>No disponible (mezcla).</td></tr></table> <u>Cambio de estado</u> <table><tr><td>Punto de congelación:</td><td>No disponible (mezcla).</td></tr><tr><td>Punto inicial de ebullición:</td><td>> 100* °C a 760 mmHg</td></tr></table> <u>- Inflamabilidad:</u> <table><tr><td>Punto de inflamación:</td><td>Ininflamable</td></tr><tr><td>Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad:</td><td>No disponible</td></tr><tr><td>Temperatura de auto-inflamación:</td><td>No aplicable (no mantiene la combustión).</td></tr></table> <u>Estabilidad</u> <table><tr><td>Temperatura descomposición:</td><td>No aplicable (térmicamente estable).</td></tr></table> <u>Valor pH</u> <table><tr><td>pH:</td><td>3,7 ± 0,3 a 20°C</td></tr></table> <u>- Viscosidad:</u> <table><tr><td>Viscosidad dinámica:</td><td>No disponible.</td></tr><tr><td>Viscosidad cinemática:</td><td>No disponible.</td></tr></table> <u>- Solubilidad(es):</u> <table><tr><td>Solubilidad en agua</td><td>Miscible</td></tr><tr><td>Liposolubilidad:</td><td>No aplicable (producto inorgánico).</td></tr><tr><td>Coefficiente de reparto: n-octanol/agua:</td><td>No aplicable (producto inorgánico).</td></tr></table> <u>- Volatilidad:</u> <table><tr><td>Presión de vapor:</td><td>17,535* mmHg a 20°C</td></tr><tr><td>Presión de vapor:</td><td>12,113* kPa a 50°C</td></tr><tr><td>Tasa de evaporación:</td><td>No disponible (falta de datos).</td></tr></table> <u>Densidad</u> <table><tr><td>Densidad relativa:</td><td>No disponible.</td></tr><tr><td>Densidad de vapor relativa:</td><td>No disponible.</td></tr></table> <u>Características de las partículas</u> <table><tr><td>Tamaño de las partículas:</td><td>No aplicable.</td></tr></table> <u>- Propiedades explosivas:</u> No disponible. <u>- Propiedades comburentes:</u> No clasificado como producto comburente. *Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.	Estado físico:	Líquido Opaco	Color:	Blanco	Olor:	Característico	Umbral olfativo:	No disponible (mezcla).	Punto de congelación:	No disponible (mezcla).	Punto inicial de ebullición:	> 100* °C a 760 mmHg	Punto de inflamación:	Ininflamable	Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad:	No disponible	Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable (no mantiene la combustión).	Temperatura descomposición:	No aplicable (térmicamente estable).	pH:	3,7 ± 0,3 a 20°C	Viscosidad dinámica:	No disponible.	Viscosidad cinemática:	No disponible.	Solubilidad en agua	Miscible	Liposolubilidad:	No aplicable (producto inorgánico).	Coefficiente de reparto: n-octanol/agua:	No aplicable (producto inorgánico).	Presión de vapor:	17,535* mmHg a 20°C	Presión de vapor:	12,113* kPa a 50°C	Tasa de evaporación:	No disponible (falta de datos).	Densidad relativa:	No disponible.	Densidad de vapor relativa:	No disponible.	Tamaño de las partículas:	No aplicable.
Estado físico:	Líquido Opaco																																												
Color:	Blanco																																												
Olor:	Característico																																												
Umbral olfativo:	No disponible (mezcla).																																												
Punto de congelación:	No disponible (mezcla).																																												
Punto inicial de ebullición:	> 100* °C a 760 mmHg																																												
Punto de inflamación:	Ininflamable																																												
Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad:	No disponible																																												
Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable (no mantiene la combustión).																																												
Temperatura descomposición:	No aplicable (térmicamente estable).																																												
pH:	3,7 ± 0,3 a 20°C																																												
Viscosidad dinámica:	No disponible.																																												
Viscosidad cinemática:	No disponible.																																												
Solubilidad en agua	Miscible																																												
Liposolubilidad:	No aplicable (producto inorgánico).																																												
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua:	No aplicable (producto inorgánico).																																												
Presión de vapor:	17,535* mmHg a 20°C																																												
Presión de vapor:	12,113* kPa a 50°C																																												
Tasa de evaporación:	No disponible (falta de datos).																																												
Densidad relativa:	No disponible.																																												
Densidad de vapor relativa:	No disponible.																																												
Tamaño de las partículas:	No aplicable.																																												
9.2	<u>OTROS DATOS:</u> <u>Información relativa a las clases de peligro físico</u> No hay información adicional disponible. <u>Otras características de seguridad:</u> <table><tr><td>COV (suministro):</td><td>No disponible.</td><td></td></tr><tr><td>No volátiles:</td><td>2,71 * % Peso</td><td>1h. 60°C</td></tr></table> Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.	COV (suministro):	No disponible.		No volátiles:	2,71 * % Peso	1h. 60°C																																						
COV (suministro):	No disponible.																																												
No volátiles:	2,71 * % Peso	1h. 60°C																																											

 indogosa productos de limpieza	EL JAMÓN SUAVIZANTE TALCO Código : 955023/261	
---	---	--

Versión: 1 Fecha de emisión: 05/03/2024 Fecha de impresión: 05/03/2024

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1	REACTIVIDAD: <u>- Corrosividad para metales:</u> No es corrosivo para los metales. <u>- Propiedades pirofóricas:</u> No es pirofórico.
10.2	ESTABILIDAD QUÍMICA: Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.
10.3	POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, álcalis.
10.4	CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE: <u>- Calor:</u> Mantener alejado de fuentes de calor. <u>- Luz:</u> No aplicable. <u>- Aire:</u> El producto no se vé afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos. <u>- Presión:</u> No relevante. <u>- Choques:</u> El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.
10.5	MATERIALES INCOMPATIBLES: Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, álcalis.
10.6	PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de nitrógeno, ácido clorhídrico, óxidos de azufre, compuestos halogenados.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

	No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP).			
11.1	INFORMACIÓN SOBRE LAS CLASES DE PELIGRO DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008: TOXICIDAD AGUDA:			
Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:		DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral	DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea	CL50 (OECD403) mg/m3·4h Inhalación
Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)		74,9 Rata	140 Rata	> 1230 Rata
Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:		ATE mg/kg bw Oral	ATE mg/kg bw Cutánea	ATE mg/m3·4h Inhalación
Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)		74,9	140	*> 50 Polvos o nieblas
(*) - Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezcla a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos. (-) - Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.				
<u>- Nivel sin efecto adverso observado</u> No disponible				
<u>- Nivel más bajo con efecto adverso observado</u> No disponible				
INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: TOXICIDAD AGUDA:				
Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Inhalación: No clasificado	ATE > 20000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Cutánea: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Ocular: No clasificado	No disponible.	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	GHS/CLP 1.2.5.



EL JAMÓN SUAVIZANTE TALCO
Código : 955023/261

Versión: 1

Fecha de emisión: 05/03/2024

Fecha de impresión: 05/03/2024

Ingestión: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
------------------------------	---------------------	---	---	------------------

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).
GHS/CLP 1.2.5: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.3.4.
- Corrosión/irritación cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.2.3.3.
- Lesión/irritación ocular grave: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.3.3.3.
- Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.
- Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.
GHS/CLP 1.2.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

- PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Peligro de aspiración: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.10.3.3.

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposicion unica (SE) y/o Exposicion repetida (RE):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos.

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

EFFECTOS CMR:

- Efectos cancerígenos:

No está considerado como un producto carcinógeno.

- Genotoxicidad:

No está considerado como un producto mutágeno.

- Toxicidad para la reproducción:

No perjudica la fertilidad.No perjudica el desarrollo del feto.

- Efectos vía lactancia:

No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFFECTOS RETARDADOS. INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición

No disponible.

- Exposición de corta duración:

No disponible.

- Exposición prolongada o repetida:

No disponible.



EL JAMÓN SUAVIZANTE TALCO
Código : 955023/261

Versión: 1

Fecha de emisión: 05/03/2024

Fecha de impresión: 05/03/2024

	EFFECTOS INTERACTIVOS: No disponible. INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN: <u>- Absorción dérmica:</u> No disponible. <u>- Toxicocinética básica:</u> No disponible. INFORMACIÓN ADICIONAL: No disponible.
11.2	INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS PELIGROS: <u>Propiedades de alteración endocrina:</u> Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación en una concentración superior al 0,1% en peso. <u>Otros datos:</u> No hay información adicional disponible.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

	No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP).																															
12.1	TOXICIDAD: <table><tr><td>- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales</td><td>CL50 (OECD 203) mg/l · 96horas</td><td>CE50 (OECD 202) mg/l · 48horas</td><td>CE50 (OECD 201) mg/l · 72horas</td></tr><tr><td>Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)</td><td>0.19 - Peces</td><td>0.16 - Dafnias</td><td>0.037 - Algas</td></tr></table> - Concentración sin efecto observado <table><tr><td></td><td>NOEC (OECD 210) mg/l · 28 días</td><td>NOEC (OECD 211) mg/l · 21 días</td><td>NOEC (OECD 201) mg/l · 72 horas</td></tr><tr><td>Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)</td><td>0.02 - Peces</td><td>0.011 - Dafnias</td><td>0.004 - Algas</td></tr></table> - Concentración con efecto mínimo observado No disponible VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA: <table><tr><td>Toxicidad acuática</td><td>Cat.</td><td>Principales peligros para el medio ambiente acuático</td><td>Criterio</td></tr><tr><td>- Toxicidad acuática aguda: No clasificado</td><td>-</td><td>No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).</td><td>GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.</td></tr><tr><td>- Toxicidad acuática crónica:</td><td>-</td><td>No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad crónica para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).</td><td>GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.</td></tr></table> CLP 4.1.3.5.5.3: Clasificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes clasificados. CLP 4.1.3.5.5.4: Clasificación de mezclas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes clasificados.				- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales	CL50 (OECD 203) mg/l · 96horas	CE50 (OECD 202) mg/l · 48horas	CE50 (OECD 201) mg/l · 72horas	Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	0.19 - Peces	0.16 - Dafnias	0.037 - Algas		NOEC (OECD 210) mg/l · 28 días	NOEC (OECD 211) mg/l · 21 días	NOEC (OECD 201) mg/l · 72 horas	Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	0.02 - Peces	0.011 - Dafnias	0.004 - Algas	Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio	- Toxicidad acuática aguda: No clasificado	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.	- Toxicidad acuática crónica:	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad crónica para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.
- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales	CL50 (OECD 203) mg/l · 96horas	CE50 (OECD 202) mg/l · 48horas	CE50 (OECD 201) mg/l · 72horas																													
Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	0.19 - Peces	0.16 - Dafnias	0.037 - Algas																													
	NOEC (OECD 210) mg/l · 28 días	NOEC (OECD 211) mg/l · 21 días	NOEC (OECD 201) mg/l · 72 horas																													
Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	0.02 - Peces	0.011 - Dafnias	0.004 - Algas																													
Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio																													
- Toxicidad acuática aguda: No clasificado	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.																													
- Toxicidad acuática crónica:	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad crónica para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.																													
12.2	PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD: - Biodegradabilidad: Los tensioactivos contenidos en este preparado cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento 648/2004/CE de detergentes: Biodegradación final aerobia > 60% en un plazo de 28 días.Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. <table><tr><td>Biodegradación aeróbica de componentes individuales</td><td>DQO mgO2/g</td><td>%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días</td><td>Biodegradabilidad</td></tr><tr><td>Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)</td><td></td><td>- - 55</td><td>No fácil</td></tr></table> Nota: Los datos de biodegradabilidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas. - Hidrólisis: No disponible. - Fotodegradabilidad: No disponible.				Biodegradación aeróbica de componentes individuales	DQO mgO2/g	%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días	Biodegradabilidad	Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)		- - 55	No fácil																				
Biodegradación aeróbica de componentes individuales	DQO mgO2/g	%DBO/DQO 5 días 14 días 28 días	Biodegradabilidad																													
Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)		- - 55	No fácil																													
12.3	POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:																															

 indogosa productos de limpieza	EL JAMÓN SUAVIZANTE TALCO Código : 955023/261	
---	---	--

Versión: 1 **Fecha de emisión: 05/03/2024** Fecha de impresión: 05/03/2024

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1	<u>NÚMERO ONU O NÚMERO ID:</u> No aplicable
14.2	<u>DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:</u> No aplicable
14.3	<u>CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE:</u> <u>Transporte por carretera (ADR 2023) y</u> <u>Transporte por ferrocarril (RID 2023):</u> No regulado <u>Transporte por vía marítima (IMDG 40-20):</u> No regulado <u>Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2021):</u> No regulado <u>Transporte por vías navegables interiores (ADN):</u> No regulado
14.4	<u>GRUPO DE EMBALAJE:</u> No regulado
14.5	<u>PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:</u> No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).
14.6	<u>PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:</u> Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura.
14.7	<u>TRANSPORTE MARITIMO A GRANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI:</u> No aplicable.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1	<u>REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:</u> Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad. <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:</u> Ver sección 1.2 <u>Advertencia de peligro táctil:</u> No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación). <u>Protección de seguridad para niños:</u> No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación). <u>Legislación específica sobre detergentes:</u> Es de aplicación el Reglamento (CE) nº 648/2004~907/2006 sobre detergentes. Contiene: Inferior al 5 % : Tensioactivos no iónicos, Perfumes. METHYLCHLOROISOTHIAZOLINONE, METHYLISOTHIAZOLINONE, CITRONELLOL, TERPINEOL, HEXAMETHYLINDANOPYRAN, LINALYL ACETATE <u>OTRAS LEGISLACIONES:</u> En aquellos aspectos no considerados por el Reglamento (CE) nº 648/2004~907/2006 sobre detergentes, es de aplicación el RD.770/1999 (Recomendación 89/542/CEE), por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores. <u>Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III):</u> Ver sección 7.2 <u>Otras legislaciones locales:</u> El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.
15.2	<u>EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:</u> Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.

 EL JAMÓN SUAVIZANTE TALCO Código : 955023/261	
--	--

Versión: 1

Fecha de emisión: 05/03/2024

Fecha de impresión: 05/03/2024

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1	TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3: <u>Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP), Anexo III:</u> H301 Tóxico en caso de ingestión. H310 Mortal en contacto con la piel. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H330 Mortal en caso de inhalación. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH071 Corrosivo para las vías respiratorias. <u>Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias o mezclas:</u> Nota B: Ciertas sustancias (ácidos, bases, etc.) se comercializan en forma de disoluciones acuosas en distintas concentraciones y, por ello, necesitan una clasificación y un etiquetado diferentes, pues los peligros que presentan varían en función de las distintas concentraciones. En la parte 3, las entradas con la nota B tienen una denominación general del tipo: «ácido nítrico ...%». En este caso, el fabricante deberá indicar en la etiqueta la concentración de la disolución en porcentaje. La concentración en porcentaje se entenderá siempre como peso/peso, excepto si explícitamente se especifica otra cosa. <u>EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS:</u> Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1. <u>CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:</u> Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos. <u>PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:</u> · European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/ · Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/ · Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2022). · Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2023). · Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 40-20 (IMO, 2020). <u>ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:</u> Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad: · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas. · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas. · CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas. · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas. · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas. · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society). · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos. · SVHC: Sustancias altamente preocupantes. · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas. · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables. · COV: Compuestos Orgánicos Volátiles. · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH). · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH). · CL50: Concentración letal, 50 por ciento. · DL50: Dosis letal, 50 por ciento. · ONU: Organización de las Naciones Unidas. · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. · RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail. · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas. · IATA: International Air Transport Association. · ICAO: International Civil Aviation Organization. <u>LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:</u> Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2020/878. <u>HISTÓRICO:</u> <u>REVISIÓN:</u> Versión: 1 05/03/2024
------	---

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.